LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DAYANNY GRISELA BUILA GONZALEZ Cédula 1004614124 (Madre), RIGOBERTO CRUEL ORTIZ Cédula 12916630 (Otro padre social) de JEAN SNEYDER CRUEL BUILA Registro de nacimiento 1087839353, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle Márquez frente al Parque Colón ICBF Centro zonal de Tumaco N para ser notificados del contenido del Auto 036 proferido el día 23/05/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26119862

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/11/2023

Desfijar el: 21/11/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GERMAN ALEJANDRO MARTINEZ SANTACRUZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Tumaco
Nariño - Tumaco